



COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Acta de reunión

Reunión N°: 5/2016

Fecha: 26 de octubre de 2016

Lugar de celebración: Seminario de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras

Hora de celebración: 12:30 h

Orden del día:

1. Aprobación acta reunión anterior
2. Informe de la coordinadora
3. Evaluación anual de los estudiantes de doctorado (RAPI)
4. Ruegos y preguntas

Asistentes

Coordinadora:

Dra. Dña. Susanne Schnabel

Miembros:

Dr. César Medina Martínez (secretario)

Dr. D. José Juan de Sanjosé Blasco

Dra. Dña. Ana Nieto Masot

Dr. D. Juan Miguel Barrigón Morillas

Dr. D. Marcelo Sánchez – Oro Sánchez

Excusan:

Dña. María de los Ángeles Rodríguez González

A las 12:30 h dio comienzo la reunión de la Comisión Académica de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, siguiendo los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta n° 4/2016 de la reunión celebrada el pasado 13 de octubre de 2016.



2. Informe de la coordinadora

La coordinadora de la comisión comenta que en la pasada reunión Dra. Dña. María de los Ángeles Rodríguez propuso incorporar varias líneas de investigación dentro del actual programa de doctorado con el objetivo de que sus líneas fuesen más visibles para aquellos doctorandos que desearan trabajar en sus líneas. A este respecto, la coordinadora indica que deberíamos de adoptar el criterio de no incorporar ninguna línea adicional si no se encuentra respaldada por artículos publicados en revistas de impacto recogidas en el *Journal Citation Reports* (JCR). Los miembros de la comisión consideran muy apropiado este criterio.

La coordinadora informa que ha enviado un correo con las modificaciones que han preparado de la memoria de nuestro doctorado. Esta modificación recoge las últimas modificaciones, pero también las anteriores, pudiendo resumirse en las siguientes:

- Listado de los profesores, con las altas y bajas realizadas, con el objetivo de llegar al 70% de profesores que cumplen los requisitos exigidos (publicaciones, sexenios, tesis dirigidas, etc.) por la ANECA. Las bajas han consistido principalmente en profesores que no cumplen los requisitos y adicionalmente no se encuentran participando activamente en la dirección de tesis, propuesta de actividades, etc.
- Accesos al programa de doctorado
- Número de alumnos de primer ingreso. Se establece el límite de 20 alumnos con una proporción de alumnos de otros países de 1:3 (*número de alumnos de otros países: 6*).

3. Asuntos de trámite

Se presenta la solicitud de D. Luis Francisco Martínez Corrales de inclusión como codirector a Dr. D. Pedro Juan Aguilar Mateos dirigida actualmente por el Dr. D. José Juan de Sanjosé Blasco. Se aprueba por unanimidad

4. Evaluación anual de los estudiantes de doctorado (RAPI)

Los miembros de la comisión evalúan el registro de actividades y plan de investigación subido por los doctorandos al RAPI. Resultado de su revisión se acuerda por unanimidad la calificación (APTO/ NO APTO) mostrada en la siguiente tabla:



DOCTORANDO	CALIFICACIÓN	
	Registro Actividades	Plan investigación
Alvaro Fernandes, Luciano	No apto	No apto
Barba Espinel, Gabriel Eduardo	No apto	No apto
Barca Durán, Antonio Alfredo*	Apto	Apto
Beato Víbora, Manuel	No apto	Apto
Blas Morato, Rocío*	Apto	Apto
Bote Hernández, Luis*	Apto	Apto
Calleja Aldana, Margarita	No apto	No apto
Cárdenas Alonso, Gema*	Apto	Apto
Cavaco de Sao Pedro, Betina	No apto	No apto
Constante Calvopiña, Patricia Geovana	No apto	No apto
Díaz Calvarro, Julia María	Apto	Apto
Dinger De Icaza, Edilberto	No apto	No apto
Durán Sánchez, Amador	Apto	Apto
Erazo Díaz, Wendel Alexander	No apto	No apto
Estacio Ferro, Jesús	Apto	Apto
Figueira González, José Ramón	Apto	Apto
Fragoso Campón, Laura	Apto	Apto
Gallego Mosquera, Jorge Iván	No apto	No apto
Gamero Nuñez, Esteban	Apto	Apto
García Caro, Eulalia	Apto	Apto
García Perdigón, María de las Nieves	No Apto	No Apto
Herguido Sevillano, Estela*	Apto	Apto
Hernández Castellano, Silvia	Apto	Apto
Jiménez Barrado, Víctor*	Apto	Apto
López Caballero, Javier	No apto	No apto
López Núñez, Carlos	No apto	No apto
Marcos Gómez, Clara Eugenia*	Apto	Apto
Marrodán Castro, Sara	Apto	Apto
Martínez Corrales, Luis Francisco	Apto	Apto
Medina Martínez, José María	Apto	Apto
Mena Arzu de González, Dania Valentina	Apto	Apto
Pereira Martins, Joao Emanuel	Apto	Apto
Pimentel de Jaquez, Rosaura	No apto	No apto
Pizarro Gómez, Emilio	Apto	Apto
Pizarro Polo, Ángel	No apto	No apto
Plaza Tapia, Gustavo Adolfo	No apto	No apto
Quijano Maradiaga, José Thomas	Apto	Apto
Ramírez Rosario, Beatriz*	Apto	Apto
Ramos Crego, Victoriano Manuel	No apto	No apto
Rubio Delgado, Judit*	Apto	Apto
Rufo Cordero, Miguel Ángel*	Apto	Apto
Sánchez Franco, Carlos	Apto	Apto
Sanz Álvarez, Santiago	Apto	Apto
Serrano Pitti, Juventino	No apto	No apto



Sousa Cevadinha, Císbélia María	No apto	No apto
Torres Orozco, José Lubin	No apto	No apto
Venegas Parejo, Francisco M.	Apto	Apto
*Alumnos procedentes de los planes antiguos de doctorados. Adaptación.		

5.- Ruegos y preguntas

No se realiza ningún ruego ni pregunta.

A las 13:30 h finalizó la reunión de la Comisión Académica de doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, agradeciendo la coordinadora a los presentes su asistencia.

El secretario

La coordinadora

Fdo.- César Medina Martínez

Fdo.- Susanne Schnabel